

En Buenos Aires a los veinte y siete dias
del mes de Noviembre de mil ochocien-
tos ochenta y tres, reunidos en la Sala
de acuerdos el Señor Presidente y algunos
de los Señores de la Suprema Corte de Justicia Fed-
ral Doctores Don José B. Corastiyaga,
Don José Dominguez - Don Blas de las Trías
Don Saturnino M. Laspiur y Don Emanuel
D. Pizarro dijeron: Que habiendo tenido
lugar la muerte del Secretario de la
Suprema Corte Doctor Don Nemesio R-
lojo y al objeto de honrar la memo-
ria de este funcionario que durante
el término de mas de quince años,
ha desempeñado con inteligencia, hon-
rader, y Entusiasmo el delicado em-
pleo que le estaba confiado, debian
acordar y acordaban, se asista por
una Comisión de la Suprema Corte
compuesta de los Señores Ministros Doc-
tores Don Saturnino M. Laspiur, y Don
Emanuel D. Pizarro, por el otro Seceta-
rio, y por los empleados de la Secretaria
de la misma a la intromision del Ca-
dáver; y pasase una Carta de pésame
a la familia del Doctor Don Nemesio R-
lojo. Todo lo cual dispusieron y acorda-
ron, mandando se registrase en el libro
de acuerdos, y se publicase.

J. B. Corastiyaga

J. Dominguez

Blas de las Trías - S. M. Laspiur

M. D. Pizarro

Antonio Parrasi
Secretario